

CCOO Federación Servicios



Compromiso de negociación en Caja Castilla la Mancha Grupo CajAstur



Las organizaciones sindicales de CCM y el Grupo CajAstur se comprometen a negociar el nuevo marco laboral y evitar medidas de naturaleza traumática en materia de empleo.

Las organizaciones sindicales de CCM (Confia-CCOO, FES-UGT, CSI CA Y CSIF) y el Grupo CajAstur han firmado hoy un Documento, en virtud de cual se comprometen a:

1. Abrir una mesa de negociación, de forma inmediata, tras la aprobación de la operación de integración por la Asamblea General de CCM
2. Que sea la negociación y el diálogo el instrumento para concretar el marco laboral aplicable a la plantilla de CCM tras la integración.
3. Negociar de buena fe para alcanzar acuerdos que comporten la adopción de medidas no traumáticas en materia de empleo, adquiriendo este compromiso una especial relevancia.
4. El Grupo CajAstur responderá solidariamente, en los términos legalmente previstos, de las obligaciones laborales nacidas con anterioridad a la operación, incluidas las obligaciones en materia de Seguridad Social.

Desde COMFIA-CCOO valoramos muy positivamente la firma de este documento, al contener, como compromiso más relevante, el de la empleabilidad en CCM, eje central de la organización en esta coyuntura de reordenación del sector financiero.

Junto a lo anterior, el que los ajustes que se deban abordar así como la definición del marco laboral aplicable a la plantilla de CCM se realicen en sede de negociación, nos conceden unas certezas que hemos venido exigiendo desde el pasado 3 de noviembre, fecha en la que el Banco de España da a conocer su decisión de que sea CajAstur la que integre a CCM

Ante esto, la posición de los Consejeros y Consejeras de los distintos grupos vinculados a CCOO, será favorable a la operación de integración parcial de Caja Castilla la Mancha en el Grupo

